

## **BACTERIOLOGÍA (B226)**

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **material biológico**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULARSE con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS.

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B226).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de una paciente de 52 años, veterinaria de profesión, que acudió al Servicio de Urgencias por un cuadro de dolor intenso, inflamación y tumefacción progresiva en la mano y tercio distal del antebrazo izquierdo. La paciente relata que apenas 24 horas antes, mientras exploraba a un gato en su clínica, sufrió un arañazo profundo y un pequeño mordisco en el dorso de la mano. A las pocas horas, la zona comenzó a ponerse muy roja y caliente, con un dolor punzante. En las últimas horas ha comenzado con malestar general, tiritona y escalofríos. En el momento de la exploración la paciente presentaba temperatura de 38,2°C y en el miembro superior izquierdo se objetivaba un eritema marcado, calor local y un edema tenso que se extendía desde los nudillos hasta la mitad del antebrazo, así como heridas de bordes violáceos sobreelevados con exudado serosanguinolento. Se ha realizado una toma del exudado de las lesiones que se ha remitido al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Asimismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

**4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados en las 48-72 horas siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".
6. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar "**No realiza**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 10 de agosto de 2026.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BIOLOGÍA MOLECULAR (BM126)**

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **material biológico**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULARSE con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS.

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio, por biología molecular, una muestra liofilizada de exudado nasofaríngeo, que constituye la muestra problema (BM126).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0.2 mL de agua destilada estéril de grado biología molecular, dejar rehidratar durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de un paciente varón de 34 años, profesor de educación primaria, sin antecedentes patológicos de interés. Acude a la consulta de atención primaria por un cuadro de tos seca e irritativa de 2 semanas de evolución que ha ido en aumento. El paciente refiere que todo comenzó con un dolor de garganta leve y ronquera que inicialmente atribuyó a su profesión, acompañada de febrícula vespertina (máxima de 37.7 °C). Hace 5 días inició tratamiento pautado con amoxicilina/ácido clavulánico 875/125 mg cada 8 horas, sin experimentar ninguna mejoría. A la exploración, el paciente presenta regular estado general, y muestra ligera taquipnea, sin embargo, la auscultación pulmonar no revela datos importantes. La radiografía de tórax muestra un patrón de infiltrado intersticial, de predominio reticular, localizado en la base del pulmón izquierdo, y el análisis de sangre un recuento leucocitario ligeramente elevado. Se toma una muestra de secreciones respiratorias que son remitidas al Servicio de Microbiología para estudio de neumonías atípicas.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección del genoma de *Chlamydia pneumoniae*** mediante PCR. Asimismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa deben tratarse de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), donde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar **"No realiza"**.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 10 de agosto de 2026.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## MICOBACTERIAS (MB226)

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **material biológico**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULARSE con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS.

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB226) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio.

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente varón de 64 años, diagnosticado desde hace año y medio de artritis reumatoide. Actualmente se encuentra en tratamiento inmunosupresor con metotrexato combinado con infliximab (fármaco anti-TNF alfa). Durante la anamnesis, comenta de forma incidental que recuerda vagamente que su abuelo con el que convivía cuando era un niño padeció una patología respiratoria durante varios meses. El paciente fue remitido a la consulta de Neumología por presentar, en el último mes y medio, un cuadro de tos escasamente productiva, astenia, ligera pérdida de peso y febrícula de predominio vespertino. En la última semana la expectoración se había hecho más abundante, incluso con restos de sangre en alguna ocasión; además había notado una sensación creciente de disnea al realizar esfuerzos medianos. Los síntomas no habían mejorado a pesar de haber recibido dos pautas de tratamiento con antibióticos de amplio espectro de forma ambulatoria. A la exploración presentaba una temperatura de 37,6 °C y se objetivaron crepitantes en el campo pulmonar derecho a la auscultación. La radiografía de tórax mostró un infiltrado cavitado en el lóbulo superior derecho acompañado de adenopatías hiliares. Se recogieron tres muestras seriadas de esputo que fueron remitidas al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico y de micobacterias. La baciloscopia resultó positiva en una de las tres muestras; en el cultivo bacteriológico creció flora bacteriana habitual, y a los 12 días de incubación en medio líquido automatizado se aisló la micobacteria que es objeto del presente control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Asimismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

**4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".
6. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar "**No realiza**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 10 de agosto de 2026.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## MICOLOGÍA (M126)

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **material biológico**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULARSE con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS.

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio micológico un cultivo en un tubo con medio Sabouraud del hongo problema (M126).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio.

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente varón de 17 años, sin antecedentes patológicos de interés, que acude a la consulta de Dermatología por la aparición progresiva de placas alopécicas e intensamente pruriginosas en el cuero cabelludo, desde hace unas tres semanas. Destaca como antecedente epidemiológico que el paciente es deportista federado de judo y que había participado el mes anterior en un torneo interregional, donde compartió tapices y vestuarios; cuenta además que dos compañeros de su club deportivo presentan lesiones similares. En la exploración física se objetivan dos placas inflamatorias, eritematosas, de morfología anular y bordes activos descamativos en la región cervical posterior, junto con un área de alopecia parcial en la zona occipital que presenta múltiples pelos rotos a ras de piel; se palpaban dos pequeñas linfadenopatías laterocervicales. Ante este cuadro, se recogen muestras mediante el raspado de las escamas del borde activo, que son remitidas junto con una muestra de pelos afectados al Servicio de Microbiología para estudio micológico, identificándose el hongo que es objeto del presente control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del hongo/s implicado/s en este cuadro clínico, **estudio de sensibilidad**, si procede. Asimismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda que, si no se procesa la muestra inmediatamente y la muestra del control de calidad SEIMC es un **cultivo vivo**, se realicen subcultivos e incuben a temperatura ambiente (entre 18 y 25°C).

Si las muestras del control de calidad SEIMC son **liófilos**, procesárlas entre las 48-72H siguientes o guardarlas entre 2 y 25°C.

#### 5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".
6. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar "**No realiza**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 10 de agosto de 2026.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **SEROLOGÍA (S2A26) (S2B26)**

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **material biológico**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULADO con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS.

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S2A26) (S2B26).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con **0,7 mL** de agua destilada estéril (**S2A26**) y con **0,7 mL** de agua destilada estéril (**S2B26**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s**.

1. **S2A26:**

Suero. Serología del virus de la hepatitis B (VHB).

2. **S2B26:**

Suero. Serología de *Toxoplasma gondii* y del virus de la rubéola.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

No procede en este caso.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S2A26:** detección del antígeno de superficie (HBsAg), anticuerpos frente al antígeno de superficie (Ac anti HBs), anticuerpos frente al antígeno del core (Ac anti HBc), y, si el HBsAg es positivo, detección de "antígeno e" (HBeAg), anticuerpos frente al "antígeno e" (Ac anti HBe) y anticuerpos tipo IgM frente al antígeno del core (Ac anti HBc IgM). Asimismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos que consideren oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S2B26:** detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente a *Toxoplasma* y detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus de la rubéola. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos que consideren oportunos.

**4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de las muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados solo deben ser enviados dentro del plazo correspondiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), donde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar **"No realiza"**.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 10 de agosto de 2026.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## VIROLOGÍA (V226)

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **materias biológicas**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULARSE con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS.

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para identificación de virus una alícuota de exudado endocervical) que constituye la muestra problema (V226).

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 34 años que acude a la consulta de Ginecología para una revisión periódica, destacando en la anamnesis dirigida la aparición esporádica de un leve sangrado poscoital en los últimos tres meses. Como antecedentes clínico-epidemiológicos de interés, la paciente es fumadora activa (12 cigarrillos/día) y usuaria de anticonceptivos orales desde hace cinco años, sin historial de infecciones de transmisión sexual y con una última citología negativa hace cuatro años. Durante la exploración física, los genitales externos y la vagina no presentan alteraciones macroscópicas, pero en la especuloscopia se objetiva un cérvix con leve friabilidad al roce de la espátula. Se toma muestra de exudado endocervical en base líquida que es remitida al **Servicio de Microbiología** para la detección molecular y genotipado del Virus del Papiloma Humano (VPH), junto con otra muestra que es remitida al Servicio de Anatomía Patológica para estudio citológico.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección del virus del papiloma humano (VPH)**). Asimismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa deben tratarse de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), donde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar **"No realiza"**.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 10 de agosto de 2026.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BACTERIOLOGÍA MENSUAL**

### **BACTERIOLOGÍA (BX0726, BX0826, BX0926)**

**RECUERDE:** Va usted a trabajar con **material biológico**, el cual debe ser considerado como **potencialmente infeccioso y MANIPULARSE con las precauciones debidas**.

En caso de cualquier incidencia, contactar a la mayor brevedad posible con el Programa CCS

#### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX0726), (BX0826) y (BX0926).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que se consideren adecuados.

1. **BX0726:**

Orina de micción espontánea. Cistitis en paciente anciano.

2. **BX0826:**

Pus. Absceso parotídeo en paciente inmunodeprimido.

3. **BX0926:**

Espudo. Neumonía en paciente con EPOC.

#### **2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si estas presentan alguna característica especial. Asimismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

#### **3.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de las muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

#### 4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados** deberá realizarse a través de la APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** En caso de **no disponer** del dato directo para la respuesta en una prueba o determinación, a la hora de introducir dicha respuesta deberá indicar **"No realiza"**.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
<b>BX0726</b>	<b>1</b> de julio de 2026	<b>31</b> de julio de 2026
<b>BX0826</b>	<b>1</b> de agosto de 2026	<b>31</b> de agosto de 2026
<b>BX0926</b>	<b>1</b> de septiembre de 2026	<b>30</b> de septiembre de 2026

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

### Programa de Control Externo de Calidad SEIMC